



**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: DEXIA 4.700.000 €

Año: 2012    Cuenta: 571032    Moneda: EURO

Cto no Pres.:

Saldos

Inicial: 3.423,26

Debe Def	3.423,26	Debe Total	3.423,26
Haber Def	3.400	Haber Total	3.400
Saldo Def	23,26	Saldo Total	23,26

Ind Referencial: No Referencia

Signo:  Debe     Haber     Segun Saldo

# SabadellAtlántico

Vélez Málaga a 24 de enero de 2013

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA

Plaza de las Carmelitas

2970 VELEZ MALAGA

En contestación a su escrito de fecha 17 de enero de 2013 les manifestamos que al 31-12-12 las cuentas abajo indicadas presentaban los saldos que se indican:

0081-7430-73-0171775659	0,00 euros
0081-7430-44-0001108919	23,26 euros
0081-7430-41-0001223325	0,00 euros

Atentamente.

BANCO DE SABADELL, S.A.

P.P.

The signature is written in blue ink over the Sabadell logo. The logo consists of a large 'B' and 'S' in a stylized font, with the 'B' partially overlapping the 'S'. The 'B' is inside a circle, and the 'S' is inside a square.

SabadellAtlántico  
7430

A large, bold version of the Sabadell logo, featuring a white 'B' inside a black circle and a white 'S' inside a black square.



**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: Banco Crédito Local-Operativa

Año: 2012    Cuenta: 571004    Moneda: EURO

Cto no Pres.: S

**Saldos**

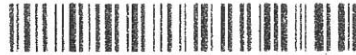
Inicial: 1.126.086,31

Debe Def	19.419.215,62	Debe Total	19.419.215,62
Haber Def	17.823.707,88	Haber Total	17.823.707,88
Saldo Def	1.595.507,74	Saldo Total	1.595.507,74

Ind Referencial:  No Referencia

Signo:  Debe     Haber     Segun Saldo

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE VÉLEZ-MÁLAGA



07161450114051315052

2013004396

30-01-2013 10:28

Libro General de Entradas  
Otros certificados

**BBVA**

D./D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES NAVAS BORRERO

en calidad de Apoderado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.  
Sucursal 5918.

**CERTIFICA**

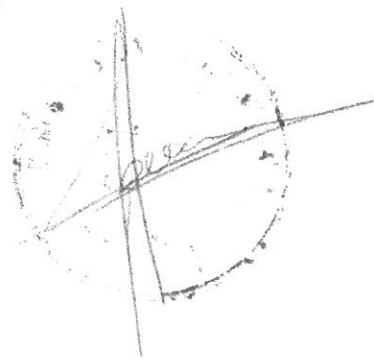
Que según consta en nuestros registros contables la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de AYUNTAMIENTO VELEZ MALAGA, con N.I.F. P2909400J, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha 31 de Diciembre de 2012 un saldo A SU FAVOR según el siguiente detalle:

0182-5918-47-0200290811: 1.478.514,37 € (un millón cuatrocientos setenta y ocho mil quinientos catorce euros con treinta y siete céntimos de euro).

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MALAGA, a 23 de enero de 2013.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Por Poder





**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: Banco Español de Crédito

Año: 2012 Cuenta: 571035 Moneda: EURO €

Cto no Pres. €

Saldos

Inicial: 9.594,63

Debe Def	143.630,52	Debe Total	143.630,52
Haber Def	137.223,87	Haber Total	137.223,87
Saldo Def	6.406,65	Saldo Total	6.406,65

Ind Referencial: No Referencia

Signo:  Debe  Haber  Segun Saldo

SI Cancelar

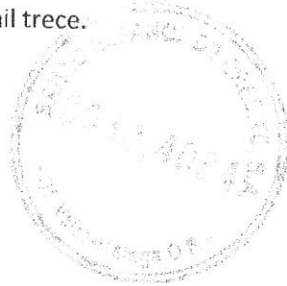


ANTONIO GUILLERMO MARTIN GONZALEZ COMO SUBDIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO S.A. SUCURSAL DE VÉLEZ MÁLAGA O.P., sita en Plaza de las Carmelitas, 11,

CERTIFICA:

Que en la cuenta del AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA nº 0030 4084 03 0870000 271 al día 31 de Diciembre de 2012 mantenía un saldo de 6.406,65 euros (Seis mil cuatrocientos seis euros con sesenta y cinco céntimos).

Y para que así conste donde proceda, firmo el presente documento en Vélez-Málaga a treinta de Enero de dos mil trece.





**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** [X]

Descripción: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Año: 2012 Cuenta: 571037 Moneda: EURD

Cto no Pres: 5

**Saldos**

Inicial: 52.138,16

Debe Def	2.278.722,11	Debe Total	2.278.722,11
Haber Def	2.262.702,99	Haber Total	2.262.702,99
Saldo Def	16.019,12	Saldo Total	16.019,12

Ind Referencial:

Signo:  Debe  Haber  Según Saldo

**BBVA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE VÉLEZ-MÁLAGA



37161447570126326467

2013004498

30-01-2013 12:40

Libro General de Entrada  
Otros certificados

Tesa  
Página 511

D./D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES NAVAS BORRERO

en calidad de Apoderado del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.  
Sucursal 5918.

**CERTIFICA**

Que según consta en nuestros registros contables la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de AYUNTAMIENTO VELEZ MALAGA, con N.I.F. P2909400J, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha 31 de Diciembre de 2012 un saldo A SU FAVOR según el siguiente detalle:

0182-5918-40-0201503422: 39.885,93 € (treinta y nueve mil ochocientos ochenta y cinco euros con noventa y tres céntimos de euro).

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MALAGA, a 23 de enero de 2013.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

Por Poder



Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con domicilio en P.º del Sagrado Corazón, 4. 48006 Bilbao, España. N.º de Registro Mercantil: 1.º de Bilbao, tomo 1.442, folio 1.442, inscripción 1.ª. C.I.F. B-08.989.847



**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** [X]

Descripción: Banco Santander, S.A. Matadero

Año: 2012 Cuenta: 5710301 Moneda: EURO S

Cto. no Pres. S

Saldos

Inicial: 32.916,95

Debe Def	1.765.882,92	Debe Total	1.765.882,92
Haber Def	1.730.350,61	Haber Total	1.730.350,61
Saldo Def	35.532,31	Saldo Total	35.532,31

Ind Referencial: No Referencia

Signo:  Debe  Haber  Segun Saldo

[SI] [Cancelar]

SUCURSAL: VELEZ MALAGA, CANALEJAS, 35

CONSULTA DE MOVIMIENTOS DESDE 31/12/2012 HASTA 31/12/2012  
 FECHA : 24/01/2013  
 HORA : 09.03  
 TITULAR(ES): AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA  
 C.C.C. : 0049 3220 82 2114028007  
 CUENTA CORRIENTE SANTANDER - ESTANDAR BASICO  
 MONEDA : EURO CONCEPTO: 000 SALDO PRINCIPAL CTA. PERSONAL

FECHA	VALOR	OPE	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
31/12	30/12/12	100	LIQUIDACION PERIODICA PRESTAMO 0049 3220 1	23.660,45 D	35.532,31 H

 **Santander**  
**24 ENE. 2013**  
**Caja**  
 0049-3220 - Canalejas, 35  
 VELEZ-MALAGA

Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO	CONCILIACIÓN BANCARIA		
		2	0	1	
		2			
BANCO:		B.B.V.A.			
Nº de Cuenta:	0 1 8 2 5 9 1 8 4 8 0 4 1 1 5 0 2 7 2 1				
Tipo de Cuenta:	PLAZO FIJO				
Código cta.Contable:	571040 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012				
				Signo	Importe
Saldo según certificado Bancario.....				+	0,00 €
Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado					0,00 €
En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012					
El Interventor,			El Tesorero,		
Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega			Fdo.: Antonio García Fuentes		



Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.			
Descripción: B.B.V.A. PLAZO FIJO			
Año	2012	Cuenta	571040
		Moneda	EUR
Cto no Pres. \$			
Saldos			
Inicial	979.649,73		
Debe Def	979.649,73	Debe Total	979.649,73
Haber Def	979.649,73	Haber Total	979.649,73
Saldo Def	0	Saldo Total	0
Ind Referencial	No Gestiona		
Signo	<input checked="" type="radio"/> Debe <input type="radio"/> Haber <input type="radio"/> Segun Saldo		
SI		Cancelar	



AYUNTAMIENTO VELEZ MALAGA  
PZ CARMELITAS 0001  
29700 VELEZ MALAGA  
MALAGA

Distinguido cliente:

Nos es grato facilitarle la información que nos ha solicitado sobre la operación detallada.

Atentamente,



FECHA: 16/05/2013

OPERACIÓN: Consulta de Saldo

Contrato:

Código Cuenta Cliente: 0182-5918-48-0411502721

Secuencias: Todas

Oficina: MÁLAGA MARQUES DE LARIOS, 12-14 PLANTA 1

Moneda: EUR

Información sobre la OPERACIÓN:

Saldo al día de la FECHA: 0,00

Saldo/Información de cada Secuencia:

Secuencia	Fecha	Saldo	Operación	Saldo
01	07/09/2012	0,00		0,00
	07/10/2012			0,20
				0,00

Los datos reseñados pueden estar sujetos a variación dependiendo de procesos contables que aún no hayan sido consolidados.

Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO				
		2   0   1   2				
BANCO:		BANCO SANTANDER				
Nº de Cuenta:	0 0 4 9 3 2 2 0 8 0 2 1 9 4 1 8 2 1 3 3					
Tipo de Cuenta:		CUENTA CORRIENTE				
Código cta Contable	571041 CONCILIACION BANCARIA A 31 de DICIEMBRE DE 2012					
					Signo	Importe
Saldo según certificado Bancario.....					+	0,00 €
Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe			
				+	0,00 €	
Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe			
				+	0,00 €	
Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe			
				-	0,00 €	
Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe			
				-	0,00 €	
Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado					+	0,00 €
En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012						
El Interventor,			El Tesorero,			
Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega			Fdo.: Antonio García Fuentes			

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: Banco Santander, S.A.

Año: 2012 Cuenta: 571041 Moneda: EURO

Cto no Pres.: SI

Saldos

Inicial: 0

Debe Def	451.821,2	Debe Total	451.821,2
Haber Def	451.821,2	Haber Total	451.821,2
Saldo Def	0	Saldo Total	0

Ind Referencial: No transana

Signo:  Debe  Haber  según Saldo

SI Cancelar

SUCURSAL: VELEZ-MALAGA, CANALEJAS, 35

CONSULTA DE MOVIMIENTOS DESDE 28/12/2012 HASTA 31/01/2013  
FECHA : 24/01/2013  
HORA : 09.04 TITULAR(ES): AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA  
C.C.C. : 0049 3220 80 2194182133  
CUENTA INVERSION - CUENTA INVERSION 2  
MONEDA : EURO CONCEPTO: 000 SALDO PRINCIPAL CTA. PERSONAL

FECHA	VALOR	OPR	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
28/12	28/12/12	72	TRANSFERENCIA A FAVOR DE AYUNTAMIENTO VELE	1.821,20 D	0,00 H

  
24 ENE. 2013  
Caja  
0049-8220 - Canalejas, 35  
VELEZ-MALAGA

Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO	
		2	012
BANCO:		LA CAIXA	
Nº de Cuenta:	2 1 0 0 2 2 7 2 7 1 0 2 0 0 0 4 0 4 9 9		
Tipo de Cuenta:	CUENTA CORRIENTE		
Código cta.Contable:	571047 CONCILIACION BANCARIA A 31 de DICIEMBRE DE 2012		
Saldo según certificado Bancario.....			Importe
			11.011,19 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>			
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe
			+ 0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>			
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe
24	2011	Comisión mantenimiento F.V. 01-04-11 FORM 26-02-13	3,00 €
66	2011	Caixarenting ARV. FV 01/12/2011 FORMALIZADO 02-04-13	105,66 €
67	2011	Caixarenting ARV. FV 01/12/2011 FORMALIZADO 02-04-13	105,66 €
68	2011	Caixarenting ARV. FV 01/12/2011 FORMALIZADO 02-04-13	409,45 €
69	2011	Caixarenting ARV. FV 01/12/2011 FORMALIZADO 02-04-13	409,45 €
70	2011	Caixarenting ARV. FV 01/12/2011 FORMALIZADO 02-04-13	818,90 €
71	2011	Caixarenting ARV. FV 01/12/2011 FORMALIZADO 02-04-13	818,90 €
72	2011	Caixarenting ARV. FV 01/12/2011 FORMALIZADO 02-04-13	818,90 €
73	2011	Caixarenting ARV. FV 01/12/2011 FORMALIZADO 02-04-13	818,90 €
74	2011	Caixarenting ARV. FV 01/12/2011 FORMALIZADO 02-04-13	818,90 €
22	2012	Caixarenting ARV FV 01-06-2012 PTE ADO	146,77 €
25	2012	Caixarenting ARV FV 02-06-2012 PTE ADO	2.299,49 €
55	2012	Embargo Judicial cargado FV 27/11/2012 FORM 2013	14.551,12 €
			+ 22.125,10 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>			
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe
75	2012	Traspaso Cta cte anulada de la Gerencia FORM 2013	2.074,14 €
			- 2.074,14 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>			
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe
			- 0,00 €
Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado			31.062,15 €

En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012

El Interventor,

El Tesorero,

Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega

Fdo.: Antonio García Fuentes

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** [X]

Descripción: La Caixa Las Carmelitas

Año: 2012 Cuenta: 521047 Moneda: EURO

Cto no Pres.: [ ]

Saldos

Inicial: 21.209,75

Debe Def	157.837,32	Debe Total	157.837,32
Haber Def	126.775,17	Haber Total	126.775,17
Saldo Def	31.062,15	Saldo Total	31.062,15

Ind Referencial: [No Custodia]

Signo:  Debe  Haber  Según Saldo

[SI] [Cancelar]



JOAQUIN RAMIREZ FERNANDEZ, Director de la oficina 8986, CENTRO INSTITUCIONES ANDALUCIA ORIENTAL, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 42657, folio 33, hoja B-41.232, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621

CERTIFICA

Que la entidad AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA con CIF número P2909400J, es/son titular/es de la cuenta corriente a la vista número 2100-2272-71-0200040499 en la que opera con toda corrección y normalidad, sin que en nuestros registros conste nota desfavorable alguna en relación a este cliente. Dicho depósito acredita en fecha 31/12/2012 un saldo de 11011,19 euros

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, a petición del interesado, expide la presente certificación en MALAGA a 24/01/2013,

CAIXABANK, S.A.  
8986, CENTRO INSTITUCIONES ANDALUCIA ORIENTAL



Ref: 8986-0049-2013





**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: CAJA RURAL DE GRANADA FEIL-2009

Año: 2012 Cuenta: 571049 Moneda: EURO

Cto no Pres.:

**Saldos**

Inicial: 5,05

Debe Def	5,05	Debe Total	5,05
Haber Def	0	Haber Total	0
Saldo Def	5,05	Saldo Total	5,05

Ind Referencial: (No hay) ▾

Signo:  Debe  Haber  Segun Saldo

SI Cancelar



Excmo. Ayuntamiento  
de Vélez Málaga

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
VÉLEZ-MÁLAGA

29 DIC. 2010

Registro SALIDA

Nº 30601

Fecha: 21 de diciembre de 2010  
Referencia: Tesorería MF/rl  
Asunto: Rdo. cancelación cta.

Página 526

Dirección: Sr. Director  
Caja Rural de Granada  
VÉLEZ-MÁLAGA

Muy Sr. nuestro:

Debido a la existencia de numerosas cuentas que el Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga mantiene abiertas en las distintas entidades bancarias, y ante la necesidad de reducir el número de ellas para racionalizar, normalizar y simplificar el proceso de contabilidad y recaudación, ruego proceda a la cancelación de la siguiente cuenta abierta en su entidad con números **3023-0404-64-557467005**

Asimismo, le indicamos que la totalidad del saldo existente en dicha cuenta debe ser transferido a la cuenta número **2103-0192-73-0230735249**.

LA ALCALDESA  
P. D.  
EL CONCEJAL DE REGADO  
DE ECONOMÍA Y AGRICULTURA  
J. A. 5552/2008

EL INTERVENTOR

EL TESORERO

CAJA RURAL DE GRANADA  
Vélez Málaga  
3

**CERTIFICADO**

**Certificado**

D./D<sup>a</sup> ANTONIO MONTES GONZALEZ , con N.I.F.74722082G , en calidad de DIRECTOR y apoderado/a de Caja Rural de Granada en la Sucursal de VELEZ MALAGA

**CERTIFICA:**

Que

El saldo existente a 31 de Diciembre de 2012, es Cero, de las cuentas indicadas a continuación,

3023 0102 67 5806593306

3023 0404 64 5574670005

3023 0404 67 5577589525

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la siguiente certificación, a petición de D./D<sup>a</sup> EXCMO AYUNT.

DE VELEZ-MALAGA en VELEZ MALAG a 2 de Mayo de 2013

CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C.  
P.P. ANTONIO MONTES GLEZ.  
Fdo.





**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO, FEESL-2

Año: 2012    Cuenta: 571060    Moneda: EURO

Cto no Pres.:

---

**Saldos**

Inicial: 2.046.290,96

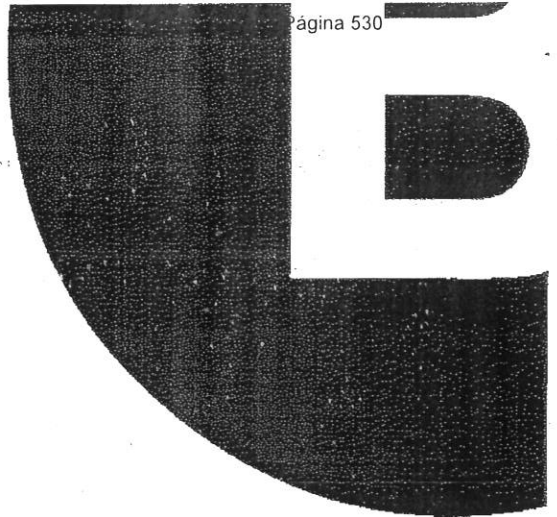
Debe Def:	2.308.892,88	Debe Total:	2.308.892,88
Haber Def:	2.308.592,28	Haber Total:	2.308.592,28
Saldo Def:	300,6	Saldo Total:	300,6

---

Ind Referencial:

Signo:  Debe     Haber     Según Saldo

# SabadellAtlántico



Ana Rocio González Castillo actuando como Apoderado de Banco Sabadell, S.A.,  
oficina 7431, Torre del Mar,

### CERTIFICO:

Que, según consta en nuestros archivos, la cuenta número 0081-7431-91-0001623464,  
abierta a nombre de Ayuntamiento de Vélez-Málaga, presenta a 31/12/2012 un saldo de  
300.60 euros .

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido el presente certificado.

Torre del Mar, a 08 de Mayo de 2013

P.F. Banco Sabadell, S.A.



7431 Av. Andalucía  
Av. Andalucía, 78  
28740 Torre del Mar



(VIII-12)



Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO	CONCILIACIÓN BANCARIA		
		2	0	1	
		2			
BANCO:		UNICAJA			
Nº de Cuenta:	2 1 0 3 0 1 9 2 7 8 0 0 6 0 0 0 0 0 9 3				
Tipo de Cuenta:	RESTRINGIDA				
Código cta. Contable:	573001 CONCILIACION BANCARIA A 31 de DICIEMBRE DE 2012				
Saldo según certificado Bancario.....				Signo	Importe
					78.683,35 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>					<b>78.683,35 €</b>
En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012					
El Interventor;			El Tesorero,		
Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega			Fdo.: Antonio García Fuentes		



**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción:

Año:  Cuenta:  Moneda:

Cto no Pres:

**Saldos**

Inicial:

Debe Def	<input type="text" value="2.187.155,76"/>	Debe Total	<input type="text" value="2.187.155,76"/>
Haber Def	<input type="text" value="2.108.472,41"/>	Haber Total	<input type="text" value="2.108.472,41"/>
Saldo Def	<input type="text" value="78.683,35"/>	Saldo Total	<input type="text" value="78.683,35"/>

Ind Referencial:

Signo:  Debe  Haber  Segun Saldo

JOSE MARCOS GUTIERREZ HERRERA, Director de la Sucursal 0192 Vélez Málaga- Paseo Nuevo de la Entidad UNICAJA BANCO S.A.U.

**CERTIFICA:**

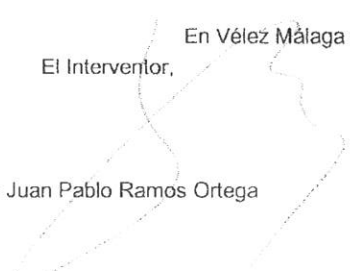
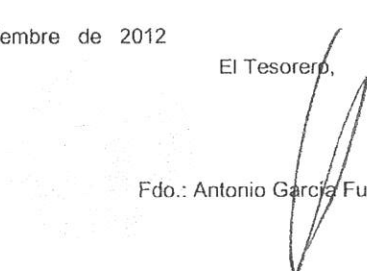
Que, consultado los archivos de esta Entidad el 31 de Diciembre del 2012 aparece la cuenta número 2103 0192 78 0060000093, a nombre de AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA con un saldo A SU FAVOR DE 78.683,35 EUR.

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en Vélez Málaga el 25 de Enero del 2013.



Fdo.: D.JOSE MARCOS GUTIERREZ HERRERA  
DIRECTOR Sucursal 0192



Ayuntamiento de Vélez Málaga				EJERCICIO		CONCILIACIÓN BANCARIA			
				2 0 1 2					
BANCO:		SANTANDER							
Nº de.Cuenta:		0 0 4 9 3 2 2 0 8 1 2 4 1 4 1 2 7 8 1 1							
Tipo de Cuenta:		RESTRINGIDA							
Código cta.Contable:		573002 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012							
Saldo según certificado Bancario.....								Signo	Importe
									4.949,94 €
Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco									
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe						
							+	0,00 €	
Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento									
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe						
							+	0,00 €	
Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento									
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe						
1345/1388	2012	Cobros del 21-12-12 al 31-12-12 (FORM 05-01-2013)	4.537,60 €						
							-	4.537,60 €	
Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco									
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe						
							-	0,00 €	
Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado								412,34 €	
<p>En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">El Interventor,</p>  <p style="text-align: center;">Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">El Tesorero,</p>  <p style="text-align: center;">Fdo.: Antonio Garcia Fuentes</p> </div> </div>									

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: BSCH cuenta Restringida de Recaudación

Año: 2012    Cuenta: 529003    Moneda: EURO

Cto no Pres.    S

Saldos

Inicial: 412,34

Debe Def	1.281.547,11	Debe Total	1.281.547,11
Haber Def	1.281.134,77	Haber Total	1.281.134,77
Saldo Def	412,34	Saldo Total	412,34

Ind Referencial: No Gestiona

Signo:  Debe     Haber     Segun Saldo

SI    Cancelar



Don Gonzalo Budi Díaz-Maroto, Director del Banco Santander, S.A. en su sucursal 3220 sita en Vélez-Málaga, calle Canalejas, 35

HACE CONSTAR

Que la cuenta bancaria nº 0049 3220 81 2414127811 de AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA, con CIF P2909400J cerró con un saldo a 31 de diciembre de 2012 de CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (4.949,94 €)

Y para que así conste se expide el presente en Vélez-Málaga a 14 de marzo de 2013.

Banco Santander S.A.  
Por poder

 Santander  
14 MAR. 2013  
0049-3220 - Canalejas, 35  
VELEZ-MALAGA

Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO		CONCILIACIÓN BANCARIA																	
		2	0	1	2																
BANCO:		B.B.V.A.																			
Nº de Cuenta:		0	1	8	2	5	9	1	8	4	9	0	7	1	1	5	0	3	4	2	0
Tipo de Cuenta:		RESTRINGIDA																			
Código cta. Contable:		573003 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012																			
Saldo según certificado Bancario.....					Signo	11.246,00 €															
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>																					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto		Importe	Signo																
					+	0,00 €															
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>																					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto		Importe	Signo																
2213	2013	M.I.T. F.V. 31-12-2012 Formalizado 10-04-2013		25,47 €																	
2212	2013	M.I.T. F.V. 31-12-2012 Formalizado 10-04-2013		180,00 €																	
2211	2013	M.I.T. F.V. 31-12-2012 Formalizado 10-04-2013		446,76 €																	
2210	2013	M.I.T. F.V. 31-12-2012 Formalizado 10-04-2013		463,20 €																	
2209	2013	M.I.T. F.V. 31-12-2012 Formalizado 10-04-2013		806,85 €																	
2208	2013	M.I.T. F.V. 31-12-2012 Formalizado 10-04-2013		2.148,41 €																	
2207	2013	M.I.T. F.V. 31-12-2012 Formalizado 10-04-2013		2.603,56 €																	
2206	2013	M.I.T. F.V. 31-12-2012 Formalizado 10-04-2013		4.171,83 €																	
2205	2013	M.I.T. F.V. 31-12-2012 Formalizado 10-04-2013		13.020,73 €																	
					+	23.866,81 €															
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto		Importe	Signo																
					-	0,00 €															
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto		Importe	Signo																
					-	0,00 €															
Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado						35.112,81 €															
En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012																					
El Interventor,			El Tesorero,																		
Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega			Fdo.: Antonio García Fuentes																		

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: B.B.V.A. Cuenta Restringida Recaudación

Año: 2012    Cuenta: 52.083    Moneda: EURO    S

Cto no Pres.    S

Saldos

Inicial: 14.665,1

Debe Def:	1.288.247,75	Debe Total:	1.288.247,75
Haber Def:	1.253.134,94	Haber Total:	1.253.134,94
Saldo Def:	35.112,81	Saldo Total:	35.112,81

Ind Referencial:  No Gestiona

Signo:  Debe     Haber     Segun Saldo

DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A."

**CERTIFICA:**

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE 0182 5918 49 0711503420** abierta a nombre de: **AYUNTAMIENTO VELEZ MALAGA**

tiene a fecha **31-12-2012** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **1.1246,00 EURO**

**CON LIMITE DE 0,00**  
**CERO**

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **29 DE ENERO DE 2013**



TITULARES	
AYUNTAMIENTO VELEZ MALAGA	
OFICINA	
MALAGA INSTITUCIONES	

FECHA		CODIGO CUENTA CLIENTE	
28-01-13	5918	49	071 1503420
ENTIDAD OFICINA		CUENTA	
0182		071 1503420	



Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO				CONCILIACIÓN BANCARIA			
		2 0 1 2							
BANCO:		LA CAIXA							
Nº de Cuenta:		2 1 0 0 2 2 7 2 7 6 0 2 0 0 1 2 9 1 6 4							
Tipo de Cuenta:		RESTRINGIDA							
Código cta.Contable:		573004 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012							
								Signo	Importe
Saldo según certificado Bancario.....								+	248,19 €
Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco									
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto			Importe				
								+	0,00 €
Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento									
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto			Importe				
								+	0,00 €
Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento									
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto			Importe				
								-	0,00 €
Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco									
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto			Importe				
								-	0,00 €
Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado								+	248,19 €
<p>En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">El Interventor,</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">El Tesorero,</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: Antonio Garcia Fuentes</p> </div> </div>									

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: LA CAIXA - Cuenta Restringida de Recaudación

Año: 2012 Cuenta: 573074 Moneda: EURO

Cto no Pres.:

Saldos

Inicial: 0

Debe Def	135.843,35	Debe Total	135.843,35
Haber Def	135.595,16	Haber Total	135.595,16
Saldo Def	248,19	Saldo Total	248,19

Ind Referencial: No Referencia

Signo:  Debe  Haber  Segun Saldo

SI Cancelar



JOAQUIN RAMIREZ FERNANDEZ, Director de la oficina 8986, CENTRO INSTITUCIONES ANDALUCIA ORIENTAL, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 42657, folio 33, hoja B-41.232, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621

CERTIFICA

Que la entidad AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA con CIF número P2909400J, es/son titular/es de la cuenta corriente a la vista número 2100-2272-76-0200129164 en la que opera con toda corrección y normalidad, sin que en nuestros registros conste nota desfavorable alguna en relación a este cliente. Dicho depósito acredita en fecha 31/12/2012 un saldo de 248,19 euros

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, a petición del interesado, expide la presente certificación en MALAGA a 24/01/2013.

CAIXABANK, S.A.  
8986, CENTRO INSTITUCIONES ANDALUCIA ORIENTAL



Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO		CONCILIACIÓN BANCARIA		
		2	0	1	2	
BANCO:	B.B.V.A. I.C.O RDL 4/2012 3,474,323,20 €					
Nº de Cuenta:	0 1 8 2 5 9 1 8 4 3 0 2 0 1 5 0 7 4 9 3					
Tipo de Cuenta:						
Código cta.Contable:	575901 CONCILIACIÓN BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012					
Saldo según certificado Bancario.....					Signo	Importe
						0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto		Importe		
					+	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto		Importe		
					+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto		Importe		
					-	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto		Importe		
					-	0,00 €
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>						<b>0,00 €</b>
En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012						
El Interventor,			El Tesorero,			
Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega			Fdo.: Antonio García Fuentes			

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción

Año  Cuenta  Moneda

Cto no Pres.

Saldos

Inicial

Debe Def	<input type="text" value="3.576.269,88"/>	Debe Total	<input type="text" value="3.576.269,88"/>
Haber Def	<input type="text" value="3.576.269,88"/>	Haber Total	<input type="text" value="3.576.269,88"/>
Saldo Def	<input type="text" value="0"/>	Saldo Total	<input type="text" value="0"/>

Ind Referencial

Signo  Debe  Haber  Segun Saldo

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE VÉLEZ-MÁLAGA



07161447501432264131

2013004457

30-01-2013 11:55

Libro General de Entrada

(Bros. certificados)

**BBVA**

D./D<sup>a</sup>. **MARÍA DOLORES NAVAS BORRERO**

en calidad de Apoderado del **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**  
Sucursal 5918.

**CERTIFICA**

Que según consta en nuestros registros contables la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO VELEZ MALAGA**, con N.I.F. **P2909400J**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha 31 de Diciembre de 2012 un saldo según el siguiente detalle:

0182-5918-43-0201507493:      0,00 € (cero euros).

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente **CERTIFICADO** en **MALAGA**, a 23 de enero de 2013.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

Por Poder



Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Sucursal 5918 en la Plaza San Nicolás, número 4, 45205 Vélez, Málaga. Teléfono: 952 22 22 22. Fax: 952 22 22 22. E-mail: bbva@bbva.es

Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO				CONCILIACIÓN BANCARIA									
		2 0 1 2													
BANCO:		SANTANDER I.C.O RDL 4/2012 1,828,023,04 €													
Nº de Cuenta:		0 0 4 9 3 2 2 0 8 0 2 1 1 4 1 8 9 5 4 0													
Tipo de Cuenta:															
Código cta.Contable:		575902 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012													
Saldo según certificado Bancario.....												Signo:	Importe		
												+	0,00 €		
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>															
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto										Importe			
												+	0,00 €		
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>															
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto										Importe			
												+	0,00 €		
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>															
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto										Importe			
												-	0,00 €		
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>															
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto										Importe			
												-	0,00 €		
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>													<b>0,00 €</b>		
En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012															
El Interventor,							El Tesorero,								
Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega							Fdo.: Antonio García Fuentes								

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** [X]

Descripción: B.SANTANDER Cta. Préstamo RDL 4/2012 1.828.023.

Año: 2012    Cuenta: 575902    Moneda: EURO [€]

Cto no Pres.: [€]

Saldos

Inicial: 0

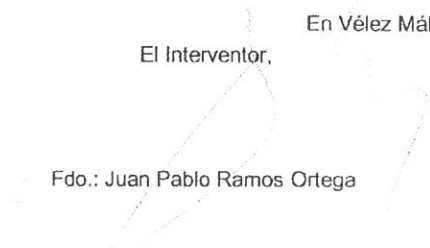
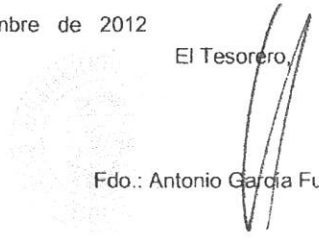
Debe Def	1.881.360,95	Debe Total	1.881.360,95
Haber Def	1.881.360,95	Haber Total	1.881.360,95
Saldo Def	0	Saldo Total	0

Ind Referencial: No Gestiona [v]

Signo:  Debe     Haber     Segun Saldo

[SI]    [Cancelar]



Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO				CONCILIACIÓN BANCARIA		
		2	0	1	2			
BANCO:		<b>BANCO POPULAR R.D.L 4/2012 3,834,798,42 €</b>						
Nº de Cuenta:	0 0 7 5 0 3 3 7 8 9 0 6 6 0 0 0 0 6 7 4							
Tipo de Cuenta:								
Código cta. Contable:	575903 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012							
Saldo según certificado Bancario.....							Signo	Importe
							+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
						+	0,00 €	
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
						+	0,00 €	
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
						-	0,00 €	
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
						-	0,00 €	
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>							-	0,00 €
							-	0,00 €
<p>En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;"> <p>El Interventor,</p>  <p>Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>El Tesorero,</p>  <p>Fdo.: Antonio García Fuentes</p> </div> </div>								

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** [X]

Descripción: [B.POPULAR Cta. Préstamo RDL 4/2012 3.834.798,04]

Año [2012] Cuenta [675903] Moneda [EURO] [€]

Cto no Pres. [ ] [ ]

---

Saldos

Inicial [0]

Debe Def	[3.947.322,48]	Debe Total	[3.947.322,48]
Haber Def	[3.947.322,48]	Haber Total	[3.947.322,48]
Saldo Def	[0]	Saldo Total	[0]

---

Ind Referencial [No Cuestiona]

Signo  Debit  Haber  Según Saldo

[SI] [Cancelar]

Banco Popular Español, S.A.  
C/Canalejas, 25.  
29010 Vélez Málaga  
(Málaga)

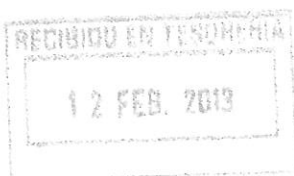
Banco Popular Español, S.A., y en su nombre y representación Dña. Rocío López Romero y Dña. Ana Dabán Manrique, con poderes suficientes al efecto

CERTIFICAN

Que la cuenta a la vista nº 0075.0337.89.0660000674, titular Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga, presenta a 31/12/12 un saldo de 0,00 euros.

Y para que surta los efectos oportunos, se emite el presente certificado en Vélez Málaga a veintinueve de Enero del dos mil trece.

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S. A.  
P.P.



<b>Ayuntamiento de Vélez Málaga</b>		EJERCICIO	<b>CONCILIACIÓN BANCARIA</b>		
		2   0   1   2			
BANCO:		BANESTO R.D.L 4/2012 3,020,277,96 €			
Nº de Cuenta:		0   0   3   0   4   0   8   4   0   4   0   3   1   7   0   0   1   2   7   3			
Tipo de Cuenta:					
Código cta Contable:		575904 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012			
Saldo según certificado Bancario.....				Signo	Importe
				+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>					<b>0,00 €</b>
En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012					
El Interventor,			El Tesorero,		
Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega			Fdo.: Antonio García Fuentes		

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: BANESTO Cta. Préstamo RDL 4/2012 3.020.277,96 €

Año: 2012 Cuenta: 875004 Moneda: EURO

Cto no Pres.:

Saldos:

Inicial: 0

Debe Def	3.108.901,64	Debe Total	3.108.901,64
Haber Def	3.108.901,64	Haber Total	3.108.901,64
Saldo Def	0	Saldo Total	0

Ind Referencial: No Referencia

Signo:  Debe  Haber  Según Saldo

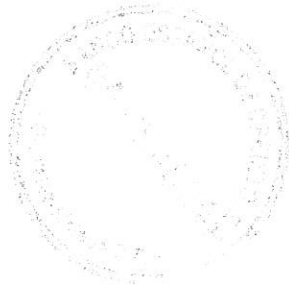
SI Cancelar

ANTONIO GUILLERMO MARTIN GONZALEZ COMO SUBDIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO S.A. SUCURSAL DE VÉLEZ MÁLAGA O.P., sita en Plaza de las Carmelitas, 11,

CERTIFICA:

Que en la cuenta del AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA nº 0030 4084 02 0317000 273 al día 31 de Diciembre de 2012 mantenía un saldo de 0.- euros (Cero euros).

Y para que así conste donde proceda, firmo el presente documento en Vélez-Málaga a treinta de Enero de dos mil trece.



Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO				CONCILIACIÓN BANCARIA		
		2	0	1	2			
BANCO:	SABADELL-CAM I.C.O RDL 4/2012 7,033,96 € NUEVA CUENTA 0081-7431-98-0001633168							
Nº de Cuenta:	2 0 9 0 8 6 8 2 6 0 0 2 0 0 0 2 3 9 4 1							
Tipo de Cuenta:								
Código cta. Contable:	575905 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012							
Saldo según certificado Bancario.....							Signo	Importe
								0,00 €
Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
							+	0,00 €
Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
							+	0,00 €
Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
							-	0,00 €
Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
							-	0,00 €
Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado								0,00 €
En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012								
El Interventor,				El Tesorero,				
Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega				Fdo.: Antonio García Fuentes				

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: C.A.M. Cta. Préstamo RDL 4/2012 7.033,96 €

Año: 2012 Cuenta: 575305 Moneda: EURO

Cto no Pres. \$

Saldos

Inicial: 0

Debe Def	7.240,36	Debe Total	7.240,36
Haber Def	7.240,36	Haber Total	7.240,36
Saldo Def	0	Saldo Total	0

Ind Referencial: No Genera

Signo:  Debe  Haber  Según Saldo

SI Cancelar



# SabadellAtlántico

Ana Rocio González Castillo actuando como Apoderado de Banco Sabadell, S.A.,  
oficina 7431, Torre del Mar,

## CERTIFICO:

Que, según consta en nuestros archivos, la cuenta número 0081-7431-98-0001633168,  
abierta a nombre de Ayuntamiento de Vélez-Málaga, presenta a 31/12/2012 un saldo de  
0,00 euros .

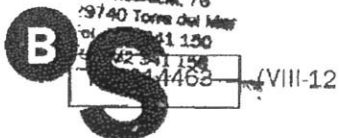
Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido el presente certificado.

Torre del Mar, a 08 de Mayo de 2013

P.P. Banco Sabadell, S.A.



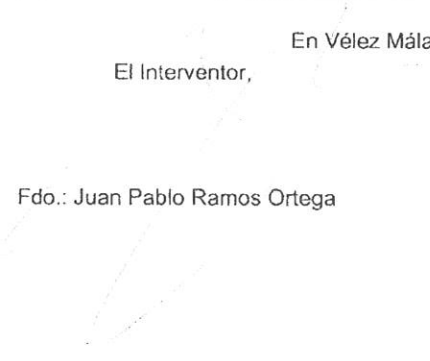
7431 Ag. Arredolucio  
v. Andalucía, 76  
29740 Torre del Mar



(VIII-12)

M-13963 | /08 SabadellAtlántico es una marca registrada de Banco de Sabadell S.A., con domicilio social en Barcelona, Pl. de Sant Pau, 20. Inscrito en el R.M. de Barcelona, tomo 20023, folio 1, hoja B-1341, NIF A08000013



Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO		CONCILIACIÓN BANCARIA		
		2	0	1	2	
BANCO:		SABADELL I.C.O RDL 4/2012 15,200,20 €				
Nº de Cuenta:		0 0 8 1 7 4 3 0 4 1 0 0 0 1 2 2 3 3 2 5				
Tipo de Cuenta:						
Código cta. Contable:		575906 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012				
Saldo según certificado Bancario.....					Signo	Importe
					+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe			
					+	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe			
					+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe			
					-	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe			
					-	0,00 €
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>						<b>0,00 €</b>
<p>En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>El Interventor,</p>  <p>Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>El Tesorero,</p>  <p>Fdo.: Antonio García Fuentes</p> </div> </div>						

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** X

Descripción: B.SABADELL Cta. Préstamo RDL 4/2012 15.200,20 €

---

Año: 2012    Cuenta: 575300    Moneda: EURO    S

Cto no Pres.    S

---

**Saldos**

Inicial: 0

Debe Def	15.646,22	Debe Total	15.646,22
Haber Def	15.646,22	Haber Total	15.646,22
Saldo Def	0	Saldo Total	0

---

Ind Referencial:

Signo:  Debe     Haber     Según Saldo

# SabadellAtlántico

Vélez Málaga a 24 de enero de 2013

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA

Plaza de las Carmelitas


2970 VELEZ MALAGA

En contestación a su escrito de fecha 17 de enero de 2013 les manifestamos que al 31-12-12 las cuentas abajo indicadas presentaban los saldos que se indican:

0081-7430-73-0171775659	0,00 euros
0081-7430-44-0001108919	23,26 euros
0081-7430-41-0001223325	0,00 euros

Atentamente.

BANCO DE SABADELL, S.A.

P.P.  
  


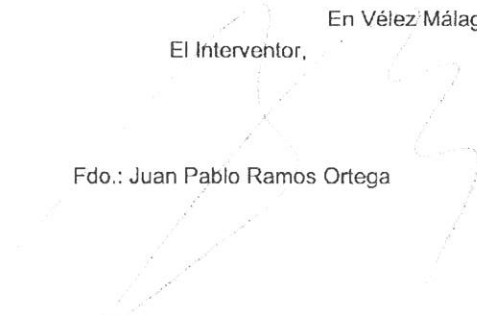
**SabadellAtlántico**  
7430




<b>Ayuntamiento de Vélez Málaga</b>		<b>EJERCICIO</b>	<b>CONCILIACIÓN BANCARIA</b>	
		2 0 1 2		
<b>BANCO:</b>	<b>BANKIA I.C.O RDL 4/2012 3,471,492,36 €</b>			
<b>Nº de Cuenta:</b>	2 0 3 8 9 8 1 9 0 4 6 0 0 0 1 5 3 8 7 3			
<b>Tipo de Cuenta:</b>				
<b>Código cta.Contable:</b>	<b>575907 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>			
			<b>Signo</b>	<b>Importe</b>
<b>Saldo según certificado Bancario.....</b>			+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>				
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe	
			+	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>				
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe	
			+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>				
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe	
			-	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>				
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe	
			-	0,00 €
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>				<b>0,00 €</b>

En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012


El Interventor,



Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega



El Tesorero,



Fdo.: Antonio García Fuentes

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: **BANKIA Cta. Préstamo RDL 4/2012 3.471.492,36 €**

Año: **2012** Cuenta: **575907** Moneda: **EURO**

Cto no Pres. **€**

**Saldos**

Inicial: **0**

Debe Def	<b>3.573.355,97</b>	Debe Total	<b>3.573.355,97</b>
Haber Def	<b>3.573.355,97</b>	Haber Total	<b>3.573.355,97</b>
Saldo Def	<b>0</b>	Saldo Total	<b>0</b>

Ind Referencial: **No factora**

Signo:  Debe  Haber  Según Saldo

**SI** **Cancelar**

# Bankia

EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE VÉLEZ-MÁLAGA



97161133632723204232  
2013006160 08-02-2013 10:57  
Libro General de Entrada  
Certificados bancarios

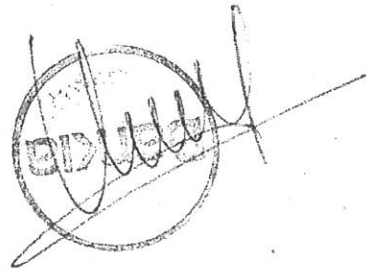
M<sup>a</sup> VANESA CONTRERAS GUERRERO, Directora de la Sucursal núm. 9819, de Bankia, S.A., entidad domiciliada en C/ Pintor Sorolla, 8 - 46002 Valencia, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.341, Libro 6.623, Folio 104, Inscripción 183, Sección General, Hoja: V-17.274. CIF: A-14010342,

CERTIFICA: Que, según consta en los antecedentes que obran en poder de esta Entidad,

Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga, con C.I. número P2909400J

- Es titular de la CUENTA CORRIENTE número **20389819036000008723**, que presentaba un saldo disponible a fecha Treinta y uno de diciembre de dos mil doce de Cuatro mil ochocientos noventa y seis con veinticinco Euros (4.896,25 €).
- Es titular de la CUENTA CORRIENTE número **20389819046000153873**, que presentaba un saldo disponible a fecha Treinta y uno de diciembre de dos mil doce de cero Euros (0,00€).

Para que conste, a petición del interesado, y a efectos de su presentación en Tesorería Municipal, expide el presente documento en Vélez Málaga a 4 de Febrero de 2013.



*A los efectos del presente documento Caja Madrid .ha devenido en BANKIA S.A.U en virtud del proceso de segregación de los negocios bancarios de las Cajas integrantes del SIP entre los que se incluía Caja Madrid.*

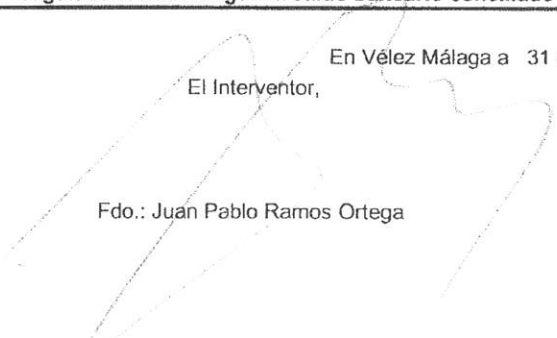
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID, TOMO 11.883, FOLIO 173, HOJA M-186664, CIF A-14010342

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 11.883, Folio 173, Hoja M-186664, CIF A-14010342

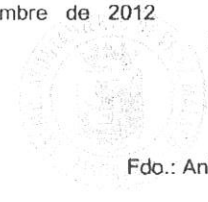
Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO	CONCILIACIÓN BANCARIA		
		2	0	1	
		2	1	2	
BANCO:		LA CAIXA I.C.O RDL 4/2012 3,477,400,74 €			
Nº de Cuenta:		2 1 0 0 2 2 7 2 7 6 0 2 0 0 2 1 2 6 6 4			
Tipo de Cuenta:					
Código					
Cta. Contable:		575908 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012			
Saldo según certificado Bancario.....				Signo	Importe
				+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>					<b>0,00 €</b>

En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012

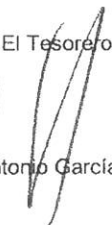
El Interventor,



Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega



El Tesorero,



Fdo.: Antonio García Fuentes



**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** [X]

Descripción: LA CAIXA Cta. Préstamo RDL 4/2012: 3.477.400,74 €

Año: 2012 Cuenta: 575506 Moneda: EURO S

Cto no.Pres.: S

Saldos

Inicial: 0

Debe Def	3.579.437,73	Debe Total	3.579.437,73
Haber Def	3.579.437,73	Haber Total	3.579.437,73
Saldo Def	0	Saldo Total	0

Ind Referencial: No Referencia

Signo:  Debe  Haber  Según Saldo

SI Cancelar



JOAQUIN RAMIREZ FERNANDEZ, Director de la oficina 8986, CENTRO INSTITUCIONES ANDALUCIA ORIENTAL, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el numero 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 42657, folio 33, hoja B-41.232, con numero de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621

CERTIFICA

Que la entidad AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA con CIF número P2909400J, es/son titular/es de la cuenta corriente a la vista número 2100-2272-76-0200212664 en la que opera con toda correccion y normalidad, sin que en nuestros registros conste nota desfavorable alguna en relación a este cliente. Dicho depósito acredita en fecha 31/12/2012 un saldo de 0 euros

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, a petición del interesado, expide la presente certificación en MALAGA a 24/01/2013.

CAIXABANK, S.A.  
8986, CENTRO INSTITUCIONES ANDALUCIA ORIENTAL



Ayuntamiento de Vélez Málaga				EJERCICIO		CONCILIACIÓN BANCARIA					
				2	0	1	2				
BANCO:		NOVAGALICIA I.C.O RDL 4/2012 8,586,053,68 €									
Nº de Cuenta:		2 0 8 0 1 1 3 4 2 2 3 1 1 0 0 0 0 0 4 9									
Tipo de Cuenta:											
Código cta.Contable:		575909 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012									
									Signo	Importe	
Saldo según certificado Bancario.....										3,44 €	
Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco											
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto							Importe		
									+	0,00 €	
Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento											
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto							Importe		
									+	0,00 €	
Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento											
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto							Importe		
									-	0,00 €	
Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco											
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto							Importe		
									-	0,00 €	
Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado										3,44 €	
<p style="text-align: center;">En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012</p> <p>El Interventor, <span style="float: right;">El Tesorero,</span></p> <p>Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega <span style="float: right;">Fdo.: Antonio García Fuentes</span></p>											

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** [X]

Descripción: NOVAGALICIA Cta. Préstamo RDL 4/2012 8.586.053.

Año: 2012 Cuenta: Cuentas Moneda: EURO

Cto no Pres.:

**Saldos**

Inicial: 0

Debe Def	8.837.996,73	Debe Total	8.837.996,73
Haber Def	8.837.993,29	Haber Total	8.837.993,29
Saldo Def	3,44	Saldo Total	3,44

Ind Referencial: No Gestiona

Signo:  Debe  Haber  Ningun Saldo

[SI] [Cancelar]

D. Daniel Diaz Cantos, Subdirector de la Oficina 1134-Málaga, NCG  
BANCO S.A.

**CERTIFICA**

Que, El Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga, con C.I.F.  
P2909400J, a fecha de 08/02/2013, figura como titular de la cuenta

**2080 1134 22 3110000049**

El saldo a 31/12/2012 en dicha cuenta ascendía a la cantidad de **3.44 €**,  
y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el  
presente certificado en Málaga, a las 13 horas y 12 minutos del 8 de  
Febrero de 2012.

Málaga, a 8 de Febrero de 2013.

Daniel Diaz Cantos, subdirector  
Oficina 1134-Málaga  
NCG Banco S.A.



Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO		CONCILIACIÓN BANCARIA		
		2	0	1	2	
BANCO:	BANKINTER I.C.O RDL 4/2012 3,901,44 €					
Nº de Cuenta:	0 1 2 8 9 4 7 4 1 1 0 1 0 0 0 0 6 8 9 6					
Tipo de Cuenta:						
Código cta. Contable:	575910 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012					
Saldo según certificado Bancario.....					Signo	Importe
						0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto			Importe	
					+	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto			Importe	
					+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto			Importe	
					-	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>						
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto			Importe	
					-	0,00 €
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>						<b>0,00 €</b>

En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012

El Interventor, El Tesorero,

Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega Fdo.: Antonio García Fuentes

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** X

Descripción

---

Año  Cuenta  Moneda

Cto no Pres.

---

Saldos

Inicial

<u>Debe Def</u>	<input type="text" value="4.015,92"/>	<u>Debe Total</u>	<input type="text" value="4.015,92"/>
<u>Haber Def</u>	<input type="text" value="4.015,92"/>	<u>Haber Total</u>	<input type="text" value="4.015,92"/>
<u>Saldo Def</u>	<input type="text" value="0"/>	<u>Saldo Total</u>	<input type="text" value="0"/>

---

Ind Referencial

Signo  Debe  Haber  Según Saldo

bankinter.

BANKINTER, S.A., con Domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana núm. 29, y C.I.F. A-28157360, y en su nombre y representación los apoderados del mismo D<sup>a</sup>. Sandra Muñoz Ruiz y D<sup>a</sup>. Cristina Zulueta Romero-Requejo

CERTIFICA

Que nuestro/a cliente EXCMO AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA, con Identificación Fiscal núm. P2909400J, mantenía un saldo acreedor en su Cuenta Corriente núm. 0128/9474/11/0100006896 a fecha del 31.12.2012 de 0,00 Euros.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda a petición del interesado, se expide la presente Certificación a 08/02/2013.

Este documento ha sido inscrito en el registro especial de certificados de esta entidad, con el número 04738/2013

BANKINTER, S.A.  
p.p.

Fdo: Sandra Muñoz Ruiz y Cristina Zulueta Romero-Requejo





Ayuntamiento de Vélez Málaga			EJERCICIO		CONCILIACIÓN BANCARIA			
			2	0	1	2		
BANCO:	CAJA RURAL DE GRANADA I.C.O RDL 4/2012					3,893,40 €		
Nº de Cuenta:	3 0 2 3 0 1 0 2 6 7 5 8 0 6 5 9 3 3 0 6							
Tipo de Cuenta:								
Código cta. Contable:	575911 CONCILIACION BANCARIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012							
Saldo según certificado Bancario.....							Signo	Importe
								0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
							+	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>								
	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
							+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
							-	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>								
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto				Importe		
							-	0,00 €
Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado								0,00 €

En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012	
El Interventor,	El Tesorero,
Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega	Fdo.: Antonio García Fuentes

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.** ✕

Descripción:

---

Año:  Cuenta:  Moneda:

Cto no Pres.

---

Saldos

Inicial:

Debe Def	4.007,64	Debe Total	4.007,64
Haber Def	4.007,64	Haber Total	4.007,64
Saldo Def	0	Saldo Total	0

---

Ind Referencial:

Signo:  Debe  Haber  Según Saldo

### Certificado

D./D<sup>a</sup> ANTONIO MONTES GONZALEZ , con N.I.F. 74722082G , en calidad de DIRECTOR y apoderado/a de Caja Rural de Granada en la Sucursal de VELEZ MALAGA

#### CERTIFICA:

Que

El saldo existente a 31 de Diciembre de 2012, es Cero, de las cuentas indicadas a continuación,

3023 0102 67 5806593306

3023 0404 64 5574670005

3023 0404 67 5577589525

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido la siguiente certificación, a petición de D./D<sup>a</sup> EXCMO AYUNT.

DE VELEZ-MALAGA en VELEZ MALAG a 2 de Mayo de 2013

CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C.  
P.P. ANTONIO MONTES GLEZ.  
Fdo.



Ayuntamiento de Vélez Málaga		EJERCICIO		CONCILIACIÓN BANCARIA	
BANCO:		BANESTO R.D.L 4/2012 1,553,689,51 €			
Nº de Cuenta:		0 0 3 0 4 0 8 4 0 2 0 3 1 7 0 0 0 2 7 3			
Tipo de Cuenta:					
Código cla.Contable:		575912 CONCILIACION BANCARIA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012			
Saldo según certificado Bancario.....				Signo	Importe
					0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				+	0,00 €
<b>Cobros Efectuados por el Banco no registrados por el Ayuntamiento</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
<b>Pagos Efectuados por el Ayuntamiento no registrados por el Banco</b>					
nº banco	nº oper/Ejer	Concepto	Importe		
				-	0,00 €
<b>Saldo según contabilidad igual a saldo bancario conciliado</b>					<b>0,00 €</b>
<p style="text-align: center;">En Vélez Málaga a 31 de Diciembre de 2012</p> <p> <span style="display: inline-block; width: 45%;">El Interventor,</span> <span style="display: inline-block; width: 45%;">El Tesorero,</span> </p> <p> <span style="display: inline-block; width: 45%;">Fdo.: Juan Pablo Ramos Ortega</span> <span style="display: inline-block; width: 45%;">Fdo.: Antonio García Fuentes</span> </p>					

**Detalle Saldo y Signo Cuenta P.G.C.**

Descripción: BANESTO Cta. Préstamo RDL 4/2012 1.553.689,51 €

Año: 2012 Cuenta: 575512 Moneda: EURO

Cto no Pres.:

Saldos

Inicial: 0

Debe Def	1.576.464,53	Debe Total	1.576.464,53
Haber Def	1.576.464,53	Haber Total	1.576.464,53
Saldo Def	0	Saldo Total	0

Ind Referencial: No Gestiona

Signo:  Debe  Haber  Según Saldo

SI Cancelar

ANTONIO GUILLERMO MARTIN GONZALEZ COMO SUBDIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO S.A. SUCURSAL DE VÉLEZ MÁLAGA O.P., sita en Plaza de las Carmelitas, 11,

CERTIFICA:

Que en la cuenta del AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA nº 0030 4084 04 0317001 273 al día 31 de Diciembre de 2012 mantenía un saldo de 0.- euros (Cero euros).

Y para que así conste donde proceda, firmo el presente documento en Vélez-Málaga a treinta de Enero de dos mil trece.



**I. Documentación complementaria: Memoria Justificativa del Coste y Rendimiento de los Servicios Públicos y Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos.**



La actuación del Ayuntamiento como Administración pública debe perseguir satisfacer las necesidades públicas generales de modo regular y continuo, y al mismo tiempo, cumplir sus objetivos atendiendo a criterios de eficiencia en el empleo de sus recursos económicos. Para ello es fundamental disponer de un sistema que permita obtener información periódica relevante acerca del coste de los servicios públicos municipales. En este sentido, el Presupuesto Municipal del ejercicio 2012 se presenta considerando la clasificación orgánica de las partidas del Estado de Gastos, en función del centro gestor, que facilitará el conocimiento de la gestión, el control del presupuesto y la determinación de los costes de los servicios y demás medios utilizados por cada Departamento. A tal efecto, los créditos se identifican y ordenan de manera que estén agrupados todos los correspondientes a un mismo servicio. Ello ha permitido la elaboración de los informes técnico económicos que han de emitirse con ocasión de la aprobación o modificación de las ordenanzas fiscales municipales reguladoras de las tasas o precios públicos y también ha permitido la determinación del detalle de la financiación de los servicios públicos prestados que figura en el Plan de Ajuste aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2012, valorado favorablemente el 30 de abril de 2012 por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Para la mejora de la gestión municipal, disponer del Presupuesto aprobado a principio del ejercicio, permite que las distintas áreas planifiquen y organicen sus actividades anuales sin incertidumbres sobre la disponibilidad de financiación, ni demoras en la realización de sus proyectos. Desde un punto de vista económico, para la determinación del grado de consecución de los objetivos programados en el presupuesto, se podría atender a los estados de ejecución presupuestaria que integran esta cuenta, mediante la comparativa del crédito asignado a cada programa presupuestario con el gasto ejecutado en el mismo.

No obstante, ha de significarse que, en cuanto a las Memorias a que alude el artículo 211, apartados a) y b) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y la Regla 101.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, no es posible formularlas, por cuanto que en este Ayuntamiento no está en funcionamiento la Contabilidad Analítica, imprescindible para dar cumplimiento a lo dispuesto en el precitado artículo 211, ya que no puede contarse con los datos y elementos para poder formular tales Memorias.

Finalmente se debe apuntar que la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en su Disposición Transitoria Tercera excepciona la obligación de incluir en las Cuentas Anuales de los ejercicios 2015 y 2016 la información sobre el coste de las actividades y los indicadores de gestión, a efectos de facilitar un período de tiempo razonable que permita la implantación de una adecuada contabilidad de costes por parte de las entidades que han de aplicar la Instrucción de Contabilidad.

Literalmente la Disposición Transitoria Tercera establece que *“Hasta las cuentas anuales que correspondan al ejercicio 2017, las entidades que apliquen la Instrucción que se aprueba por la presente Orden no tendrán la obligación de incluir la “Información sobre el coste de las actividades” y los “Indicadores de gestión” que conforman las notas 26 y 27 de la Memoria.”*





**J. Anexo nº 1: Informe de Intervención a la  
liquidación del ejercicio 2012**



Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2012.

## 2. Informe de Intervención

Liquidación  
**2012**



Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2012.

**Informe de Intervención**

**I. Legislación aplicable**

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- R.D. Leg 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (arts. 191 al 193). (TRLRHL).
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales
- Real Decreto 500/90, de 20 de Abril, Reglamento Presupuestario ( art. 89 a 105).
- Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

**II. Liquidación del Presupuesto**

**a) *Ámbito temporal***

El cierre y la liquidación del Presupuesto se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año natural.

La confección de los Estados demostrativos de la liquidación del Presupuesto deberá realizarse antes del día primero de marzo del Ejercicio siguiente.

Las Entidades Locales remitirán copia de la liquidación de sus Presupuestos antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda, a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma y de la Administración del Estado.

**b) *Órgano Competente***

La Liquidación de los Presupuestos de los Organismos Autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de éstos, será remitida a la Entidad local para su aprobación por su Presidente

**c) *Dación de Cuenta***

De la liquidación del Presupuesto, una vez efectuada su aprobación, se dará cuenta al Pleno de la



Gerencia Municipal de Urbanismo  
Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2012.

Corporación en la primera sesión que se celebre.

**d) Estructura y contenido**

1. La liquidación del Presupuesto pondrá de manifiesto:

- Respecto del Presupuesto de Gastos, y para cada aplicación, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
- Respecto del Presupuesto de Ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y los anulados así como los recaudados netos.

2. Como consecuencia de la liquidación del Presupuesto deberán determinarse:

- a) Los Derechos Pendientes de Cobro y las Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre.
- b) El Resultado Presupuestario del Ejercicio.
- c) Los Remanentes de Crédito.
- d) El Remanente de Tesorería.

**e) Ejecución del Presupuesto**

Se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, de acuerdo con los principios derivados del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o de superávit, computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, y en las condiciones establecidas para cada una de las Administraciones Públicas.

Los principios generales que habrán de regir la actuación de todas las Administraciones Públicas en materia de política presupuestaria, en aras a la consecución del objetivo de estabilidad presupuestaria, son los que se enumeran a continuación:

- **Principio de Plurianualidad.** La elaboración de los Presupuestos se enmarcará en un escenario plurianual compatible con el principio de anualidad por el que se rige la aprobación y ejecución presupuestaria.
- **Principio de Transparencia.** Los Presupuestos y sus liquidaciones deberán contener información suficiente y adecuada para permitir la verificación del cumplimiento del principio de



Gerencia Municipal de Urbanismo  
Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2012.

estabilidad presupuestaria.

- **Principio de Eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos.** Las políticas de gastos públicos deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica y el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, y se ejecutarán mediante una gestión de los recursos públicos orientada por la eficacia, la eficiencia y la calidad.

**III. Informe**

Examinada la documentación que integra el EXPEDIENTE:

- Estado de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio 2012.
- Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- Resultado Presupuestario.
- Remanentes de crédito a 31-12-2012.
- Remanente de Tesorería.
- Estabilidad Presupuestaria.
- Estado de Gastos con Financiación Afectada.
- Estado de Tesorería.
- Cuenta anual de bienes y recursos del patrimonio municipal de suelo.

Esta Intervención tiene a bien INFORMAR:

- 1º La Liquidación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ejercicio 2012, reflejada en el Estado de Ejecución a 31 de diciembre de 2012 que se acompaña, presenta el siguiente **resumen**:



Gerencia Municipal de Urbanismo  
Ayuntamiento de Vélez-Málaga

**Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2012.**

Conceptos	Importe (€)
Derechos presupuestarios pendientes de cobro a 31/12/2012	6.297.111,95
Obligaciones presupuestarias pendientes de pago a 31/12/2012	578.718,93
Resultado Presupuestario Ajustado	838.140,18
Remanentes de crédito	5.504.766,32
- No incorporables	2.483.690,97
- Susceptibles de incorporación (1)	3.021.075,35
- Susceptibles de incorporación (2)	0,00
Remanente de Tesorería Total	5.425.794,58
- Afectado a Gastos con Financiación Afectada	3.021.075,35
- Para Gastos Generales	(1.252.696,22)

(1) Remanentes de crédito de gastos con financiación afectada.

(2) Con cargo al Remanente líquido de tesorería General.

2º La configuración de los **remanentes de crédito** se resume en la tabla siguiente:

Conceptos	Importe (€)
Remanentes de crédito total	5.504.766,32
Saldo de compromisos	439.082,06
Saldo de autorizaciones	0,00
Saldo de créditos	5.065.684,26
Remanentes de crédito comprometido	439.082,06
Remanentes de crédito no comprometido	5.065.684,26

3º En el cálculo del **Resultado Presupuestario Ajustado**, se han tenido en cuenta:

- Los Derechos Liquidados Netos y las Obligaciones Reconocidas Netas.
- Las Desviaciones de Financiación en Gastos con Financiación Afectada imputables al ejercicio.
- Las Obligaciones Reconocidas Netas financiadas con Remanente Líquido de Tesorería.

A la vista de lo anterior, el resultado presupuestario que se desprende de la Liquidación del Presupuesto para el ejercicio 2012, se detalla en la siguiente tabla:

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2012.**Resultado Presupuestario ejercicio 2012**

	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes (Cap. 1 a V Ing.; I a IV Gas.)	3.489.318,91	1.522.284,11		1.967.034,80
b) Otras operaciones no financieras (Cap. VI a VII)	1.234,54	142.341,77		(141.107,23)
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b>	<b>3.490.553,45</b>	<b>1.664.625,88</b>		<b>1.825.927,57</b>
2. Activos financieros (Cap. VIII)	0,00	0,00		0,00
3. Pasivos financieros (Cap. IX)	0,00	0,00		0,00
<b>4. Resultado Presupuestario del ejercicio</b>	<b>3.490.553,45</b>	<b>1.664.625,88</b>		<b>1.825.927,57</b>
<b>Ajustes</b>				
5. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
6. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			123.359,65	
7. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.111.147,04	
<b>Resultado Presupuestario Ajustado</b>				<b>838.140,18</b>

Este resultado presenta un saldo positivo de 838.140,18 euros, lo que supone que los derechos liquidados netos en el ejercicio 2012 han sido sensiblemente superiores a los gastos reconocidos en dicho año.

A continuación, se presenta una comparación entre los datos presupuestarios más significativos relativos a los ejercicios 2011 y 2012, así como un gráfico en el que se pone de manifiesto la evolución de las obligaciones y de los derechos reconocidos netos de los distintos capítulos del Estado de Gastos e Ingresos del Presupuesto desde el año 2001 hasta el año 2012.



Gerencia Municipal de Urbanismo  
Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Liquidación del Presupuesto. Ejercicio 2012.

**Liquidación del Presupuesto de Gastos**

Resumen de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2011					
Capítulo	Créditos Iniciales	Créditos definitivos	Oblig. recon. netas	Pagos líquidos	Oblig. pendte. pago
1. Gastos de personal	1.161.417,70	1.071.417,70	957.233,79	957.233,79	0,00
2. Gastos en bienes ctes. y serv.	902.500,00	1.290.751,24	600.077,90	290.982,12	309.095,78
3. Gastos financieros	1.000,00	1.000,00	48,39	45,89	2,50
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones reales	0,00	2.813.472,03	1.001.895,03	62.806,86	939.088,17
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.066.717,70</b>	<b>5.178.440,97</b>	<b>2.559.255,11</b>	<b>1.311.068,66</b>	<b>1.248.186,45</b>

Resumen de la Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2012					
Capítulo	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Oblig. recon. netas	Pagos líquidos	Oblig. pendte. pago
1. Gastos de personal	1.096.144,32	1.067.325,91	897.353,93	871.397,27	25.956,66
2. Gastos en bienes ctes. y serv.	836.209,00	2.257.003,70	605.796,24	594.612,92	11.183,32
3. Gastos financieros	62.499,10	62.499,10	19.133,94	32,66	19.101,28
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones reales	5.000,00	1.895.739,29	142.341,77	142.341,77	0,00
7. Transferencias de capital	1.885.024,20	1.885.024,20	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.886.676,62</b>	<b>7.169.392,20</b>	<b>1.664.625,88</b>	<b>1.608.384,62</b>	<b>56.241,26</b>

Liquidación del Presupuesto de Gastos: variaciones 2012/2011					
Capítulo	Créditos iniciales	Créditos definitivos	Oblig. recon. netas	Pagos líquidos	Oblig. pendte. pago
1. Gastos de personal	-5,62%	-0,38%	-6,26%	-8,97%	..
2. Gastos en bienes ctes. y serv.	-7,35%	74,86%	0,95%	104,35%	-96,38%
3. Gastos financieros	6149,91%	6149,91%	39441,10%	-28,83%	763951,20%
4. Transferencias corrientes	..	..	..	..	..
6. Inversiones reales	..	-32,62%	-85,79%	126,63%	-100,00%
7. Transferencias de capital	..	..	..	..	..
8. Activos financieros	0,00%	0,00%	..	..	..
<b>TOTAL</b>	<b>88,06%</b>	<b>38,45%</b>	<b>-34,96%</b>	<b>22,68%</b>	<b>-95,49%</b>



